A N D E

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS

N° del Pedido	Fecha del Pedido	Costo Estimado	CD N°	Fecha de Apertura
1.172/2012	05/09/2012	Gs 120.000.000	5751	20/11/2012

Dependencia Solicitante: Departamento de Mantenimiento de Vehiculos

Ítem	Cant.	Un. Med.	01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	1	Unidad	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: 20/11/2012

02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:

1.	MOVIL PART´S S.R.L.	6.	
2.	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	7.	
3.	PLUSCAR S.A.	8.	
4.		9.	
5.		10.	

03 - OBSERVACIONES

04 – Informe Técnico

"Contratación Directa ANDE N° 5751/2012 "Adquisición de Repuestos y Accesorios para vehículos, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

En la Presente Contratación Directa han presentado ofertas las siguientes firmas;

1. **MOVIL PARTS S.R.L.**
2. **WILCAR S.A. DE COMERCIOS Y SERVICIOS**
3. **PLUSCAR S.A.**

A) EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS.

De acuerdo a los procedimientos de norma para el análisis de las ofertas, fueron efectuados la verificación de los documentos legales presentados por los Oferentes a efectos de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitadas en la presente Contratación Directa.

El resultado de dicha verificación se resume en la Planilla de Verificación de Documentos (HOJA Nº 5), que forma parte del presente informe y de la cual se concluye lo siguiente:

- **MOVIL PARTS S.R.L.:** Se observa que la firma **no presentó** documentación que acredite la **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor** en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

El inciso l) del ANEXO I del Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación, establece lo siguiente

"El oferente debe presentar la **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor**, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes".

Además, se constató que la firma **MOVIL PARTS S.R.L. no presentó** Certificados de Contratos anteriores de clientes que acrediten la experiencia y trayectoria en el rubro requerido, *conforme a lo establecido en el inciso m) del ANEXO I.*

Al respecto, esta unidad técnica a través del Departamento de Compras solicitó a la firma **MOVIL PARTS S.R.L.** la presentación de los mencionados documentos por medio de la **Transmisión de FAX Nº 47/2012**, a lo que la firma **no dio cumplimiento a la presentación de los documentos requeridos dentro del plazo establecido.**

Por todo lo expuesto, aclaramos que ante el incumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en el **ANEXO I** de la presente Contratación, la oferta es considerada insuficiente atendiendo a que no se ajusta a los términos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que la oferta de la firma **MOVIL PARTS S.R.L. es descalificada.**

Fabio A. Paredes Sequeira
Jefe Sección DLT/DMV4
ANDE

- **WILCAR S.A. DE COMERCIOS Y SERVICIOS:** Se observa que la firma **no presentó** documentación que acredite la **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor** en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

*El **inciso l) del ANEXO I del Pliego de Bases y Condiciones** de la Contratación, establece lo siguiente*

"El oferente debe presentar la **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor**, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes".

Además, se constató que la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIOS Y SERVICIOS no presentó** Certificados de Contratos anteriores de clientes que acrediten la experiencia y trayectoria en el rubro requerido, *conforme a lo establecido en el **inciso m)** del **ANEXO I.***

Al respecto, esta unidad técnica a través del Departamento de Compras solicitó a la presentación de los mencionados documentos por medio de la **Transmisión de FAX Nº 48/2012**, a lo que la firma presenta nota mediante las aclaratorias pertinentes en fecha 29/11/2012, de acuerdo al siguiente detalle:

- La firma presenta una Declaración Jurada aclarando que "*...**NO es IMPORTADOR NI DISTRIBUDOR, solamente adquiere repuestos de acuerdo a la solicitud hecha por el departamento de servicios...***", sin embargo consideramos que dicha documentación **NO CUMPLE** con el requisito definido para el presente criterio en el ***inciso l) del ANEXO I del Pliego de Bases y Condiciones.***

- En lo que respecta al requerimiento del ***inciso m)** del **ANEXO***, relacionado a la presentación de Certificados de Contratos anteriores de clientes que acrediten la experiencia y trayectoria en el rubro requerido, aclaramos que la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIOS Y SERVICIOS** acompaña a través de la respuesta remitida copia simple de Facturas donde se detallan descripciones de repuestos con mano de obra, no ajustándose al objeto de la presenta Contratación por tratarse de una "***Adquisición de Repuestos y Accesorios para vehículos, bajo la modalidad de Contrato Abierto***"

Por todo lo expuesto, aclaramos que ante el incumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en el **ANEXO I** de la presente Contratación, la oferta es considerada insuficiente atendiendo a que no se ajusta a los términos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que la oferta de la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIOS Y SERVICIOS es descalificada.**

- **PLUSCAR S.A.:** Se observa que la firma **no presentó** documentación que acredite la **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor** en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

*El **inciso l) del ANEXO I del Pliego de Bases y Condiciones** de la Contratación, establece lo siguiente*

"El oferente debe presentar la **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor**, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes".

Fabio A. Paredes Sequeira
Jefe Sección DLT/DMV4
ANDE

Al respecto, esta unidad técnica a través del Departamento de Compras solicitó a la firma la presentación del mencionado documento por medio de la **Transmisión de FAX Nº 49/2012**, a lo que la firma presenta nota mediante los documentos respaldatorios en fecha 29/11/2012, de acuerdo al siguiente detalle:

- La firma presenta una Declaración Jurada emitida por la firma **AUTOMOTOR S.A.** representante de la marca **ISUZU** en el Paraguay por la cual "…autoriza a la firma **PLUSCAR S.A.** a suministrar los bienes ofertados en representación de dicha firma…", dando cumplimiento a lo requerido en el **inciso l) del ANEXO I del Pliego de Bases y Condiciones** de la presente Contratación, quedando la oferta de la firma **PLUSCAR S.A.** habilitado para la evaluación técnica.

B) ANÁLISIS TÉCNICO.

Conforme a la verificación de la información técnica requerida de la Oferta, se constato que el único oferente **PLUSCAR S.A.** se ajusta sustancialmente a los requerimientos técnicos exigidos para la citada contratación directa, cuenta con Certificados y Contratos anteriores de clientes que acrediten la experiencia y trayectoria en el rubro requerido.

C) ANÁLISIS ECONÓMICO.

El análisis económico fue realizado conforme a los Criterios establecidos en el Anexo I del PBC. En el proceso de análisis se constató que la única oferta calificada presentada por la firma **PLUSCAR S.A.** es el **-20,52 % inferior** al costo total estimado por ANDE, por lo que resulta ventajosa para la Institución desde el punto de vista económico, además no se observa en su oferta errores aritméticos.

El precio total ofertado incluye el I.V.A. correspondiente.

Fabio A. Paredes Sequeira
Jefe Sección DLT/DMV4
ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS CD Nº: 5751	HOJA Nº 3

5 - Ofertas que reúnen los requisitos de la Contratación Directa

ítem	Firma Oferente	Precio Gs. (IVA Incluido)		Variación % Oferta Vs. Estimado
		Unitario	Total	
1	- PLUSCAR S.A.	-	44.199.800	-20,5
	Costo Total Estimado= G 55.612.000.-			

Fabio A. Paredes Sequeira
Jefe Sección DLT/DMV4
ANDE

6 - Conclusiones y Recomendaciones

Ítem	Firma Adjudicada	Importe Gs. (IVA Incluido)
	En base al informe legal, técnico y económico efectuado en la presente contratación directa, se recomienda cuanto sigue;	
1	La adjudicación de la presente **Contratación Directa Nº 5751/2012** para la ***"Adquisición de Repuestos y Accesorios para vehículos, bajo la modalidad de Contrato Abierto"*** a la firma **PLUSCAR S.A.**, por cumplir sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, el Oferente cuenta con la calificación y capacidad necesaria para el suministro objeto de la presente licitación, además de que su respectivos precios son ventajosos comparados con lo estimado por ANDE.	
	Por lo expuesto, sugerimos la adjudicación conforme al siguiente detalle:	
	MONTO MÍNIMO DE ADJUDICACIÓN C/ IVA (G)	60.000.000
	MONTO MÁXIMO DE ADJUDICACIÓN C/ IVA (G)	120.000.000

Preparado Por:		Aprobado Por:	
Fecha: 04/12/2012	Fabio A. Paredes Sequeira Jefe Sección DLT/DMV4 ANDE Firma y Sello:	Fecha: 04/12/2012	Firma y Sello:

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PCD N° 5751/2012, 2DO. LLAMADO		OFERENTES		
		1	2	3
ITEM	DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	MOVIL PARTS S.R.L.	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	PLUSCAR S.A.
ANEXO 1 CD				
10	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**			
a)	El Formulario de oferta suscrito por el oferente en base al formulario estándar (ANEXO 2). **Este formulario deberá ser correctamente llenado sin alterar su contenido. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información requerida.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (2)
c)	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (2)
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (2)
f)	Fotocopia simple de los estatutos y modificaciones (en caso de ser persona juridica)	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (2)
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de dirección)	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (2)
h)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Articulo 40 y de Integridad conforme al art. 20 inciso" w", ambos de la Ley N° 2051/2003," de Contrataciones Publicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP, ajustado al Formulario N° 1	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (2)
i)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, ajustado al formulario N° 2	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (2)
j)	Especificaciones Tecnicas debidamente suscrita, en prueba de conformidad con el contenido de los mismos	NO PRESENTO	CUMPLE	CUMPLE
k)	Formulario de Lista de Precios debidamente llenado y suscrito en todas sus paginas, en prueba de conformidad con el contenido de los mismos, conforme ANEXO 2, pagina 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l)	Presentación de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y o disctribuidor de bienes.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE
m)	Presentación de Certificados o Contratos anteriores de clientes que acrediten la experiencia y trayectoria en el rubro requerido.El oferente que no cuente con la experiencia requerida será descalificada.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Los Documentos sustanciales son:				
11	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario de Lista de Precios debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40 y de integridad establecida en el art. 20 de la ley N° 2051/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Las ofertas deben permanecer validas por 90 días, contados a partir de la fecha limite para la presentación de ofertas establecidas por la Convocante. Toda oferta o oferta por un periodo de validez sera rechazada por la Convocante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1 - Presentó constancia SPL N° 22[illegible]
2 - Presentó constancia SPL N° 22[illegible]

04/12/2012